



Expte. Nº 67.091.-

SANTA FE, 14 de diciembre de 2015.-

VISTO el expediente de referencia en el cual la Secretaría de Posgrado propone la composición del Jurado que evaluará la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos desarrollada por el Ing. Sergio Raúl KOHLI, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha contemplado lo establecido en el Reglamento General de Cuarto Nivel y en el de la carrera;

Que se cuenta con la correspondiente Acta del Comité Académico de fecha 27 de octubre de 2015;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos desarrollada por el Ing. Sergio Raúl KOHLI, DNI Nº 13.644.317, titulada: "Evaluación de la degradación específica en sistemas de llanura utilizando modelos paramétricos", el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Mag. María Teresita PILÁN (Universidad Nacional de Santiago del Estero)
- Dra. Marta MARIZZA (FICH- UNL)
- Mag. Alejandra ARBUET (FICH- UNL)

- Mag. Alejandro DROVANDI (Universidad Nacional de Cuyo) - Suplente
- Mag. Graciela PUSINERI (FICH- UNL) - Suplente

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado. Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD Nº **326/15**

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar